



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Licitación Pública Nacional No. HCES-SG-OP-LPN-001-2024

Dictamen de evaluación detallada de Proposiciones

Con fundamento en los artículos 33 fracción VII y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y los numerales 9.4 y 16.1 de las bases de licitación, se emite el Dictamen de evaluación detallada de las proposiciones del fallo de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional No. HCES-SG-OP-LPN-001-2024**, relativa a:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

Construcción de la primera etapa de Edificio complementario de 2 niveles, para las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, en la Ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa

Los miembros del Comité de Obras Públicas del Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, el testigo social designado y un representante de los licitantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al calce del presente instrumento, se reunieron el día **04 de julio de 2024**, a las 13:00 horas en las instalaciones de la sala de juntas de la Unidad Técnica de Evaluación del H. Congreso del Estado de Sinaloa, ubicadas en Boulevard Pedro Infante No. 2155 poniente, Fraccionamiento Jardines Tres Ríos, Código Postal 80100, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, con el objeto de llevar a cabo el análisis detallado cualitativo y evaluatorio de las proposiciones recibidas en el Acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional No. HCES-SG-OP-LPN-001-2024 y elaborar el presente Dictamen que servirá de base para la emisión del Fallo de adjudicación de la Licitación Pública.

ANTECEDENTES

El proceso de contratación de la Licitación Pública Nacional número HCES-SG-OP-LPN-001-2024, inició el día 05 de junio con la publicación de la Convocatoria en el Periódico Oficial del Estado del Estado de Sinaloa número 069, así como, en las páginas oficiales de Compranet Sinaloa y del H. Congreso del Estado Sinaloa.

Los interesados en participar en el proceso de Licitación Pública contaron con un período de inscripción que inició el día 05 de junio y concluyó el día 12 de junio, en el cual se inscribieron las siguientes empresas:

Tabla 1

LICITANTES INSCRITOS	
1	PIMA GERENCIA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
2	ARTURO HERNÁNDEZ PÉREZ

BLVD. PEDRO INFANTE No. 2155 PTE. FRACC. JARDINES TRES RÍOS, CULIACÁN, SINALOA
TELS: 800 250 2122 y 667 758 1500 EXT. 1842

WWW.CONGRESOSINALOA.GOB.MX



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Licitación Pública Nacional No. HCES-SG-OP-LPN-001-2024

Dictamen de evaluación detallada de Proposiciones

Continuación Tabla 1

3	MOSPAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
4	CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.
5	OBRAS Y SERVICIOS DEL RÍO, S.A. DE C.V.
6	ANGEL RAÚL MACHADO JIMÉNEZ
7	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.

La visita al sitio de los trabajos se realizó el día 07 de junio, sin ninguna incidencia.

Posteriormente, el día 12 de junio, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, en la que se respondió a las preguntas realizadas por un Licitante, acerca de aspectos técnicos del catálogo de conceptos.

El acto de presentación y apertura de proposiciones fue celebrado el 02 de julio, en el que fueron recibidos, aperturados y aceptados para una revisión cualitativa, dos (2) sobres que contenían los documentos adicionales y las proposiciones técnicas y económicas de las siguientes empresas:

Tabla 2

PROPOSICIONES RECIBIDAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
1	Propuesta conjunta: PIMA GERENCIA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ARTURO HERNÁNDEZ PÉREZ MOSPAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
2	Propuesta conjunta: CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.

Los licitantes inscritos en el proceso de Licitación Pública **OBRAS Y SERVICIOS DEL RÍO, S.A. DE C.V.** y **ANGEL RAÚL MACHADO JIMÉNEZ**, no presentaron propuestas en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN DETALLADA DE PROPOSICIONES

Las proposiciones recibidas para revisión detallada fueron analizadas y evaluadas conforme a lo estipulado en el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y los numerales 9.4 y 16.1 de las bases de licitación, contemplando las siguientes modalidades y criterios:

BLVD. PEDRO INFANTE No. 2155 PTE. FRACC. JARDINES TRES RÍOS, CULIACÁN, SINALOA
TELS: 800 250 2122 y 667 758 1500 EXT. 1842

WWW.CONGRESOSINALOA.GOB.MX



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Licitación Pública Nacional No. HCES-SG-OP-LPN-001-2024

Dictamen de evaluación detallada de Proposiciones

Primero. REVISIÓN DETALLADA DEL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS ADICIONALES Y DOCUMENTOS TÉCNICOS.

La revisión detallada de las proposiciones inició con el análisis detallado de los "Documentos Adicionales" con folios DA-1 a DA-9, así como, los documentos de carácter técnico con folios PTE-1 a PTE-10, PTE-19 Y PTE-20.

Se revisó que los documentos antes descritos cumplieran con las condiciones y criterios legales, financieros, fiscales y técnicos establecidos en bases de licitación, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 3

NÚMERO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN BREVE DEL DOCUMENTO	Propuesta conjunta: PIMA GERENCIA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ARTURO HERNÁNDEZ PÉREZ MOSPAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Propuesta conjunta: CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.
		RESULTADO DE LA REVISIÓN	
DA-1	Escrito de interés de participación con acuse de recibido	Cumple	Cumple
DA-2	Escrito y documentos que acrediten la existencia legal, personalidad jurídica y nacionalidad mexicana del licitante	Cumple	Cumple
DA-3	Constancias de inscripciones y registros (SAT, IMSS, INFONAVIT)	Cumple	Cumple
DA-4	Documentos que acrediten el cumplimiento de obligaciones fiscales (Padrón HCES, SAT, IMSS, INFONAVIT)	Cumple	Cumple
DA-5	Declaración de no encontrarse en supuestos del artículo 72, 101 y 102 de la LOPySRMES	Cumple	Cumple
DA-6	Manifestación escrita acerca de los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado	Cumple	Cumple
DA-7	Declaración de integridad	Cumple	Cumple
DA-8	Convenio de participación conjunta	Cumple	Cumple
DA-9	Manifestación escrita de conocimiento de información técnica y normativa	Cumple	Cumple
PTE-1	Manifestación escrita de ser persona física con discapacidad o contar con personal	No aplica	No aplica
PTE-2	Manifestación escrita de subcontratación de MIPYME 's	Cumple	No aplica
PTE-3	Manifestación escrita acerca del contenido nacional	Cumple	Cumple
PTE-4	Descripción de planeación integral, incluyendo el procedimiento constructivo	Cumple	Cumple
PTE-5	Listado de profesionales técnicos del licitante	Cumple	Cumple
PTE-6	Documentos que acrediten la experiencia, capacidad técnica y cumplimiento satisfactorio en trabajos similares	Cumple	Cumple
PTE-7	Acreditación de capacidad financiera	Cumple	Cumple
PTE-8	Copia de certificación emitida conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad	No aplica	No aplica
PTE-9	Listado de insumos de la proposición	Cumple	Cumple
PTE-10	Relación de maquinaria y equipo de construcción	Cumple	Cumple
PTE-19	Programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones y diagrama de barras	Cumple	Cumple
PTE-20	Programas de erogaciones a costo directo	Cumple	Cumple
Observaciones: NINGUNA		PROPUESTA TÉCNICA SOLVENTE	PROPUESTA TÉCNICA SOLVENTE

Como resultado de esta revisión detallada se obtuvo que, las dos (2) proposiciones revisadas resultaron solventes, ya que todos los documentos contienen toda la información requerida en los formatos para la elaboración de proposiciones proporcionados en las bases de licitación, además

BLVD. PEDRO INFANTE No. 2155 PTE. FRACC. JARDINES TRES RÍOS, CULIACÁN, SINALOA
TELS: 800 250 2122 y 667 758 1500 EXT. 1842

WWW.CONGRESOSINALOA.GOB.MX



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Licitación Pública Nacional No. HCES-SG-OP-LPN-001-2024

Dictamen de evaluación detallada de Proposiciones

conforme lo estipula el artículo 53, Apartado A, Fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y el numeral 16.1 párrafo tercero de las bases de licitación.

Tercero. REVISIÓN DETALLADA DEL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS ECONÓMICOS.

Una vez determinadas las proposiciones solventes en su aspecto técnico, se procedió a revisar detalladamente el contenido de los "Documentos Económicos" con folios PTE-11 a PTE-18, PTE-21 y PTE-22, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 5

NÚMERO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN BREVE DEL DOCUMENTO	Propuesta conjunta: PIMA GERENCIA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ARTURO HERNÁNDEZ PÉREZ MOSPAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Propuesta conjunta: CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.
		RESULTADO DE LA REVISIÓN	
PTE-11	Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción	Cumple	Cumple
PTE-12	Análisis, cálculo e integración del factor de salario real	Cumple	Cumple
PTE-13	Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos	Cumple	Cumple
PTE-14	Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento	No cumple	Cumple
PTE-15	Análisis, cálculo e integración del cargo por utilidad	Cumple	Cumple
PTE-16	Análisis, cálculo e integración de los cargos adicionales	Cumple	Cumple
PTE-17	Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo (tarjetas)	Cumple	Cumple
PTE-18	Catálogo de conceptos (Presupuesto de la obra)	Cumple	Cumple
PTE-21	Tabla de resumen de los importes que integran la Proposición	Cumple	Cumple
PTE-22	Escrito acerca de presentación de información digital	Cumple	Cumple
Observaciones:		PROPUESTA ECONÓMICA DESECHADA	PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE

Como resultado de esta revisión detallada se obtuvo que, solo una (1) proposición de las dos (2) revisadas resultó solvente, ya que todos los documentos contienen toda la información requerida en los formatos para la elaboración de proposiciones proporcionados en las bases de licitación, además de analizar, calcular e integrar de manera correcta los costos y precios unitarios propuestos.

Cuarto. DETERMINACIÓN DE PROPOSICIONES DESECHADAS.

La proposición conjunta de los licitantes **PIMA GERENCIA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., ARTURO HERNÁNDEZ PÉREZ y MOSPAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, resultó desecheda por los motivos que a continuación se describen:



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Licitación Pública Nacional No. HCES-SG-OP-LPN-001-2024

Dictamen de evaluación detallada de Proposiciones

de cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos legales, financieros, fiscales y técnicos solicitados por el H. Congreso del Estado de Sinaloa.

Segundo. EVALUACIÓN POR EL MÉTODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

Una vez concluida la revisión del contenido de los documentos adicionales y técnicos, se procedió con la evaluación por el "Método de puntos y porcentajes", obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (RUBRO Y SUB-RUBRO)	PUNTUACIÓN MÁXIMA ASIGNADA	PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LOS LICITANTES	
		Propuesta conjunta: PIMA GERENCIA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ARTURO HERNÁNDEZ PÉREZ MOSPAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Propuesta conjunta: CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V. Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.
a) CALIDAD DE LA OBRA	16.00	16.00	16.00
Materiales y Maquinaria y Equipo de instalación permanente	1.00	1.00	1.00
Mano de obra	2.00	2.00	2.00
Maquinaria y Equipo de construcción	3.00	3.00	3.00
Esquema estructural de la organización de los Profesionales Técnicos que se encargarán de la Dirección y Coordinación de los trabajos	3.00	3.00	3.00
Procedimientos constructivos	3.00	3.00	3.00
Programas	2.00	2.00	2.00
Descripción de la Planeación Integral para la ejecución de los trabajos	2.00	2.00	2.00
b) CAPACIDAD DEL LICITANTE	10.00	9.00	8.00
Capacidad de los Recursos Humanos	4.00	4.00	4.00
Capacidad de los Recursos Económicos	4.00	4.00	4.00
Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores	1.00	0.00	0.00
Subcontratación de MIPYMES	1.00	1.00	0.00
c) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	15.00	11.25	15.00
Experiencia	7.00	5.25 3 años	7.00 4 años
Especialidad	8.00	6.00 3 contratos	8.00 5 contratos
d) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	6.00	4.50 3 contratos	6.00 5 contratos
e) CONTENIDO NACIONAL	3.00	3.00	3.00
Materiales y Maquinaria y Equipo de instalación permanente	1.50	1.50	1.50
Mano de obra	1.50	1.50	1.50
TOTAL PUNTUACIÓN	50.00	43.75	48.00

Una vez concluida la valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes, se determinó que las dos (2) proposiciones evaluadas resultaron solventes, por haber obtenido un puntaje superior a 37.50 puntos, que es el puntaje mínimo requerido para que las propuestas no sean desechadas,



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Licitación Pública Nacional No. HCES-SG-OP-LPN-001-2024

Dictamen de evaluación detallada de Proposiciones

Tabla 6

Referencia del Documento:	DOCUMENTO PTE-14. Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento.
Motivo del desechamiento:	El monto del anticipo considerado en el cálculo del costo por financiamiento por valor de \$7,239,380.80 (sin considerar IVA), no corresponde al porcentaje del 35% de anticipo señalado en el numeral 2.12 de las bases de licitación, por lo que, el porcentaje de financiamiento se determinó de manera incorrecta.
Fundamentación legal:	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa Artículo 71, fracción III <i>"El otorgamiento del anticipo se deberá pactar en los contratos de obras públicas y en los servicios relacionados con las mismas, conforme a las siguientes reglas: III. Los contratistas en su propuesta deberán considerar para el análisis del financiamiento de los trabajos, el importe de los anticipos".</i> <u>Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa</u> Artículo 122 Bis 32, fracción III <i>"Para el análisis, cálculo e integración del porcentaje del costo por financiamiento se deberá considerar lo siguiente:</i> <i>III. Que se integre por los siguientes ingresos:</i> <i>a) Los anticipos que se otorgarán al contratista durante el ejercicio del contrato, b) El importe de las estimaciones a presentar, considerando los plazos de formulación, aprobación, trámite y pago, deduciendo la amortización de los anticipos concedidos".</i> <u>Bases de Licitación - Causales de desechamiento de Proposiciones - Causal 17.26.</u> <i>"Que los análisis e integración de los precios no estén integrados de acuerdo el procedimiento señalado en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas".</i>

Quinto. EVALUACIÓN POR EL METODO DE TASACION ARITMÉTICA.

Derivado del resultado antes descrito, se llevó a cabo la evaluación por el método de Tasación aritmética, considerando los importes asentados en los documentos con folios PTE-9, PTE-13 a PTE-16, con la finalidad de verificar que las operaciones aritméticas fueran correctas y determinar si existe alguna insuficiencia, obteniendo el siguiente resultado:

Tabla 7

TASACIÓN ARITMÉTICA										
No.	Licitante	Materiales	Mano de obra	Maquinaria y equipo	Costos indirectos	Cargo por financiamiento	Cargo por utilidad	Cargos adicionales	Presupuesto antes de IVA	Presupuesto con IVA
1	CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V. y DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.	\$11,655,626.89	\$5,933,472.58	\$1,367,109.47	\$1,727,736.21	\$0.00	\$2,068,394.51	\$682,570.19	\$23,434,909.85	\$27,184,495.43
	COSTO DE MERCADO	\$11,655,626.89	\$5,933,472.58	\$1,367,109.47	\$1,727,736.21	\$0.00				



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Licitación Pública Nacional No. HCES-SG-OP-LPN-001-2024

Dictamen de evaluación detallada de Proposiciones

Continuación Tabla 7

RESULTADO DE INSUFICIENCIAS										
No.	Licitante	A. Materiales	B. Mano de obra	C. Maquinaria y equipo	D. Costos indirectos	E. Cargo por financiamiento	Suma= A+B+C+D+E	Utilidad-Suma	Resultado	Lugar obtenido
1	CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V. y DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,068,394.51	SOLVENTE	GANADOR

Sexto. DETERMINACIÓN DEL RANGO DE ACEPTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

Posteriormente, se verificó que el monto de "Presupuesto de la obra" (Documento con folio PTE-18), estuviera comprendido dentro del rango de aceptación, el cual refiere que no deberá ser mayor al presupuesto base, ni menor al 95% de dicho presupuesto, obteniendo el siguiente resultado:

Tabla 8

PRESUPUESTO BASE	95% DEL PRESUPUESTO BASE
\$ 28,615,258.35	\$ 27,184,495.43
MONTO DEL PRESUPUESTO (DOCUMENTO PTE-18)	RESULTADO
\$ 27,184,495.43	SOLVENTE DENTRO DEL RANGO DE ACEPTACIÓN

Séptimo. DECLARATORIA DE PROPOSICIÓN GANADORA.

Una vez determinados los costos de mercado y que el resultado de las insuficiencias resultó un número positivo, así como, el valor del presupuesto base se encuentra dentro del rango de aceptación, la propuesta conjunta de los licitantes **CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V. Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.**, se declara SOLVENTE en su aspecto técnico y económico.

En consecuencia y según lo dispuesto en el artículo 53 fracción XII y el numeral 16.1 penúltimo párrafo de las bases de licitación, la proposición solvente a la que se le adjudicará el contrato será aquella que haya cumplido los requisitos legales, obtuvo el puntaje mínimo de 37.50 en la evaluación de puntos y porcentajes de la propuesta técnica y presentó el presupuesto solvente más bajo conforme a la tasación aritmética de la propuesta económica.

En virtud de lo antes expuesto, se emite el siguiente:

BLVD. PEDRO INFANTE No. 2155 PTE. FRACC. JARDINES TRES RÍOS, CULIACÁN, SINALOA
TELS: 800 250 2122 y 667 758 1500 EXT. 1842

WWW.CONGRESOSINALOA.GOB.MX



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Licitación Pública Nacional No. HCES-SG-OP-LPN-001-2024

Dictamen de evaluación detallada de Proposiciones

DICTAMEN

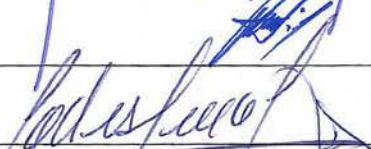
Se dictamina que la proposición conjunta de los licitantes **CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V. y DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.**, son los **GANADORES** de la Licitación Pública Nacional No. HCES-SG-OP-LPN-001-2024, presentando una proposición por un importe de \$27,184,495.43 (Veintisiete millones ciento ochenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 43/100 Moneda Nacional), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Por último, se informó que el evento fue transmitido en vivo en los siguientes portales:

-  <https://www.congresosinaloa.gob.mx>, sección Congreso en vivo
-  Facebook Watch
-  Canal de YouTube

El presente Dictamen fue elaborado por los integrantes del Comité de Obras Públicas del Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 33 fracción VII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y será notificado en junta pública programada para celebrarse el día de mañana 05 de julio del año en curso, a las 13:00 horas, en las instalaciones de la sala de juntas de la Unidad Técnica de Evaluación del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

Se dio por concluida la revisión cuantitativa y evaluatoria de proposiciones, siendo las 15:34 horas del día de su inicio, firmando los presentes para los efectos legales aplicables.

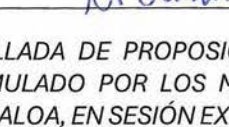
COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE SINALOA	FIRMAS
ING. JOSÉ ANTONIO RÍOS ROJO Secretario General y Presidente Propietario	
LIC. REFUGIO ÁLVAREZ MONTAÑO Director Administrativo y Secretario Ejecutivo Propietario	
LIC. ELISA PODESTA RIVAS Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Propietaria	
MTRO. JUAN CARLOS BELTRÁN MEZA Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Vocal Suplente	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

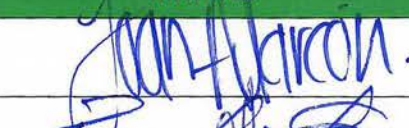
Licitación Pública Nacional No. HCES-SG-OP-LPN-001-2024

Dictamen de evaluación detallada de Proposiciones

C. PAOLA LUEVANOS CARRILLO Ciudadana Propietaria	
C. RAMÓN ALBERTO VELDERRAIN ARMENTA Ciudadano Suplente	
ERIKA GUADALUPE BRIONES DÁVILA Ciudadana Suplente	

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. HCES-SG-OP-LPN-001-2024, FORMULADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE SINALOA, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA CON FECHA 04 DE JULIO DEL AÑO 2024.

FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE SINALOA	FIRMAS
M.C. ARCELIA TRUJILLO ARAUJO Jefa del Departamento de Programación y Presupuesto del H. Congreso del Estado de Sinaloa	
ING. JAIME ABELARDO RODRÍGUEZ RUBIO Jefe del Departamento de Auditoría de Obra Pública a Poderes y sus Entes de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa	

PERSONAL ENCARGADO DE LA REVISIÓN	FIRMAS
ING. JOAN ANDREY ALARCÓN ITURRÍOS Residente de Obra	
DR. RAFAEL MARTÍN BASTIDAS ADRIÁN Secretario Técnico del Órgano Interno de Control	

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO	FIRMA
ING. HÉCTOR DEL ROSARIO BELTRÁN VERDUGO	

LICITANTE	FIRMA
Propuesta conjunta: CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ, S.A. DE C.V. Ing. Víctor Manuel Inzunza López	